

Decreto N.º 98 de 1946  
(Julio 16)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga,  
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. - Aceptase la renuncia que con carácter de irrevocable presentó el señor Rafael M. Alvarez, para separarse del cargo de Camionero de uno de los carros de Asco y en su remplazo nombrase al señor Luis Ardila.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a diez y seis de julio de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde

*Rafael M. Alvarez*

El Secretario.

*Carlos Villanueva*